

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Prácticas de Empresa		
Materia	Prácticas de Empresa		
Módulo			
Titulación	Grado en Física		
Plan	469	Código	45774
Periodo de impartición	---	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Cada estudiante dispondrá de un tutor de empresa y de un tutor académico, nombrado por el Coordinador de Prácticas del Grado en Física. Dicho coordinador es, en la actualidad, Miguel Ángel Rodríguez Pérez.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	marrod@fmc.uva.es		
Departamento	Sección de Física		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales exigida por la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, pone especial énfasis en la realización de prácticas externas por los estudiantes universitarios. La Universidad de Valladolid asume este compromiso incorporando prácticas en la totalidad de los grados. Estas prácticas tienen un carácter formativo y su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten la empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Las normas para la realización de estas prácticas se rigen por lo establecido en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Valladolid que fue publicado en el BOCYL del 11 de julio de 2012 y modificado en el BOCYL del 12 de febrero de 2015, así como lo establecido en la Memoria de verificación del Grado en Física.

1.2 Relación con otras materias

Asignatura de tipo práctico con competencias y contenidos asociados a todas las áreas de Física

1.3 Prerrequisitos

Los alumnos podrán inscribirse para la realización de las Prácticas Externas una vez superados todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes a los tres primeros cursos del Título. En cualquier caso, las Prácticas Externas se ajustarán al Reglamento sobre Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Valladolid.



2. Competencias

Se indican a continuación las descritas en la Memoria Verifica del Grado en Física de la UVa.

2.1 Generales

- T1: Capacidad de análisis y de síntesis.
- T2: Capacidad de organización y planificación.
- T3: Capacidad de comunicación oral y escrita.
- T4: Capacidad de resolución de problemas.
- T5: Capacidad de trabajar en equipo.
- T7: Capacidad de trabajo y aprendizaje autónomo.
- T8: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- T9: Creatividad.

2.2 Específicas

- E1: Adquirir una comprensión de la naturaleza de la investigación física, de las formas en que se lleva a cabo y de cómo la investigación en Física es aplicable a muchos campos diferentes al de la Física.
- E2: Ser capaz de presentar un tema académico o una investigación propia tanto a profesionales como a público en general.
- E3: Ser capaz de comparar nuevos datos experimentales con modelos disponibles para revisar su validez y sugerir cambios con el objeto de mejorar la concordancia de los modelos con los datos.
- E4: Ser capaz de iniciarse en nuevos campos a través de estudios independientes
- E5: Ser capaz de evaluar claramente los órdenes de magnitud, de desarrollar una clara percepción de las situaciones que son físicamente diferentes, pero que muestran analogías y, por lo tanto, permiten el uso de soluciones conocidas a nuevos problemas.
- E6: Ser capaz de realizar las aproximaciones requeridas con el objeto de reducir un problema hasta un nivel manejable.
- E7: Ser capaz de desarrollar software propio y manejar herramientas informáticas convencionales.
- E8: Ser capaz de buscar y utilizar bibliografía en Física y otra bibliografía técnica, así como cualquier fuente de información relevante para trabajos de investigación y desarrollo técnico de proyectos.
- E9: Estar adecuadamente preparado para ejercitar una labor docente.
- E10: Ser capaz de mantenerse informado de los nuevos desarrollos.
- E11: Adquirir familiaridad con las fronteras de la investigación.
- E12: Tener una buena comprensión de las teorías físicas más importantes, de su estructura lógica y matemática y su soporte experimental.
- E13: Ser capaz de integrar los conocimientos recibidos de las diferentes áreas de la Física para la resolución de un problema.
- E14: Haberse familiarizado con los modelos experimentales más importantes, y ser capaz de realizar experimentos de forma independiente, así como describir, analizar y evaluar críticamente los datos experimentales.
- E15: Comprender y dominar el uso de los métodos matemáticos y numéricos más comúnmente utilizados.



3. Objetivos

- Integración en un entorno profesional diverso, para desarrollar una experiencia profesional inicial.
- Aplicación de conocimientos, destrezas y competencias adquiridas durante los estudios de Grado en un entorno profesional por medio del trabajo de prácticas.
- Aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos necesarios en el desarrollo de una actividad profesional.
- Desarrollo de destrezas de comunicación y de trabajo en equipo, en un entorno multidisciplinar.





4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

La duración de las prácticas es de 150 horas. El horario se fijará previamente en un acuerdo entre el estudiante y la empresa con el visto bueno del coordinador de prácticas.

5. Sistema y características de la evaluación

La calificación será una nota ponderada que resulte de la evaluación del tutor de empresa y del tutor académico.

6. Consideraciones finales

La mayoría de las empresas seleccionan a los estudiantes que acogerán para la realización de sus prácticas. Los estudiantes deben saber que, en general, deberán contactar directamente con las empresas y pasar por un proceso de selección.

Los estudiantes pueden ver también las ofertas que han sido mandadas al servicio de prácticas de la UVa en Sigma y pueden buscar también empresas por su cuenta. Las prácticas deben ajustarse al perfil de los estudiantes de física con un contenido acorde con sus competencias y su formación.

Solo los estudiantes con una práctica previamente asignada (por el coordinador de prácticas) podrán matricularse de la asignatura. La matrícula puede realizarse en cualquier momento durante el curso.